

Morelos*

Resultados generales

Posición respecto a las entidades

2019: 10

2017: 7

2015: 14

2013: 28

2011: 29

Gráfica 1. Resultados de Morelos en el índice 2011-2019



Fuente: Elaboración del CONEVAL

Resultados por elemento de análisis 2019



Ley de Desarrollo Social o equivalente



Reglas de operación



Elementos de monitoreo y evaluación



Criterios para creación de programas nuevos



Difusión de información de los programas de desarrollo social



Indicadores de resultados y de gestión



Padrón de beneficiarios



Transparencia en el presupuesto



Área responsable de realizar o coordinar la evaluación

Morelos está clasificada como una entidad con avance alto en la generación de elementos de monitoreo y evaluación. A continuación, se presentan sus principales resultados:



Entre 2011 y 2019, mejoró su puntuación en el diagnóstico en 60.2 puntos porcentuales.



Entre el período de 2017 y 2019, el componente normativo aumentó en 7.4 y el práctico disminuyó en 7.4 puntos.



Entre 2017 y 2019, mantuvo el mismo resultado en el índice.



En el componente normativo hubo avances en los criterios para la elaboración de indicadores de resultados y de gestión.



En 2019 se ubicó 7.8 puntos porcentuales por arriba del promedio nacional.



En el componente práctico disminuyó en la información que difunde sobre el presupuesto y en los indicadores de gestión.

Resultados componente normativo

Morelos presentó una tendencia creciente en el componente normativo entre 2011 y 2019. De 2017 a 2019 avanzó en la definición de criterios para la evaluación, indicadores de resultados y de gestión, y en atribuciones del área encargada de la evaluación. Para 2019 alcanzó el máximo avance en este componente del Diagnóstico.

- En 2019, la entidad emitió los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño, en donde se establecen criterios para diseñar indicadores de resultados y de gestión de los programas sociales, tales como nombre, descripción de lo que busca medir, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base y metas.
- La Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, en complemento a lo que establece la Ley de Desarrollo Social, especifica los criterios o lineamientos para realizar o coordinar la evaluación de la política y programas sociales en la entidad.
- El Reglamento de la Ley de Desarrollo Social establece que la Comisión Estatal de Evaluación debe proponer el programa anual para el desarrollo de evaluaciones, estudios y diagnósticos de los programas sociales.
- Los Criterios para la elaboración de reglas de operación de los programas de desarrollo social y los Lineamientos generales para la integración, validación y actualización del padrón único de beneficiarios, definen el contenido de las reglas de operación y el padrón único de beneficiarios de la política de desarrollo social respectivamente.

Gráfica 2. Cambio en el componente normativo, Morelos, 2011, 2017 y 2019



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados componente práctico

Morelos presentó una tendencia creciente en el componente práctico entre 2011 y 2019. De 2017 a 2019 descendió en el índice, al no publicar presupuesto desagregado, padrón de beneficiarios, indicadores de gestión y elementos de los indicadores de resultados; hubo un pequeño avance en reglas de operación, y la realización de un estudio.

- Se encontró de forma pública el documento denominado Análisis de resultados de la política del desarrollo social 2013-2018, en el cual la entidad analizó las causas y efectos de problemáticas sociales del estado, la población a la que les afecta, y ofrece propuesta de acción.
- Las reglas de operación publicadas cuentan con información sobre el objetivo, población a quien va dirigido el programa, institución responsable de operarlo, tipo de apoyo, forma de entrega de los apoyos y los indicadores de monitoreo y/o evaluación.
- La entidad publicó el presupuesto agregado a nivel del sector de desarrollo social, sin embargo,

- es importante que se cuente con información presupuestal para cada uno de los programas sociales.
- En el tema de indicadores de resultados, a diferencia de años previos, la publicación no contiene una descripción de lo que se busca medir, método de cálculo ni frecuencia de medición.
- Para los indicadores de gestión, no se encontró medición actualizada que incluya aspectos como son el nombre del indicador, descripción de lo que se busca medir, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base o metas.

Gráfica 3. Cambio en el componente práctico, Morelos, 2011, 2017 y 2019



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Hallazgos sobre acceso a la información en Morelos

Transparencia activa

Transparencia pasiva

Los resultados obtenidos

La página de inicio del gobierno del estado contiene enlaces a los programas sociales a dos clics de la página inicial.

Los indicadores de gestión y de resultados se ubicaron a cinco clics. La información no está en formato de datos abiertos.

Se respondió el 100% de las solicitudes (5) en un plazo de 8.8 días.

La respuesta incluyó la información solicitada.











La buena práctica

Como estándar se establecen tres clics.

Datos públicos disponibles para el uso de particulares: XLSX, XLS, CVS, DBF, XML, RDF, KML, WFS, ODT, DOCS, PDF.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información del estado de Morelos establece diez días hábiles.

Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Conclusiones y sugerencias de acción

- **Presupuesto.** Se recomienda que el presupuesto estatal contenga información desagregada por programa social.
- Indicadores. Si bien los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño ya norman la creación de indicadores, se sugiere implementar en la práctica la elaboración de indicadores con los criterios que se establecen en la normativa.

Av. Insurgentes Sur 810, colonia Del Valle, alcaldía de Benito Juárez, CP. 03100, Ciudad de México.

Lo que se mide **se puede mejorar** www.coneval.org.mx









